El Barato Argentino
— DE —
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICA

Tiene Editor responsable | SALTA, Viernes 13 de Enero de 1899

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Enero 13 de 1899.

Fechado á las 11.30 a. m.
Recibido á la 12.56 p. m.

POLÍTICA PLATENSE

DECLARACIÓN DE LOS DIARIOS

Próximo decreto—Presidencia de Mitre—Regreso

INFAUSTO ANIVERSARIO

Siniestro confirmado

Tentativa de suicidio—Para Europa

BÁRBARO ASESINATO

El Senado de la provincia de Buenos Aires sesionó ayer tomando en consideración el mensaje del vice-gobernador en ejercicio del P. E. pidiendo acuerdo para nombrar ministro de gobierno á Alvear y de hacienda á Durañona.

Resolvió votar en favor de la candidatura del primero y negando el acuerdo para el nombramiento del segundo.

Alvear renunciará tan luego como sea nombrado.

Los amigos del gobernador Irigoyen y de Alvear trabajan empeñosamente para conseguir que este acepte, decidiendo igualmente al Dr. Irigoyen á que considere el nombramiento de aquel como una ventaja en favor de la estabilidad de su gobierno, pues de esta manera obtendria el concurso de los radicales intransigentes.

—Los diarios de ésta reclaman mayor vigilancia en las regiones orientales de la provincia de Salta, las que se hallan tan expuestas á las depredaciones de los indios y cuatreros.

—El lunes de la semana próxima aparecerá el decreto poniendo en posesión del mando supremo de la República al vice-presidente Dr. Quirno Costa.

Con tal motivo el general Mitre asumirá la presidencia del Senado Nacional.

—Regresaron de su viaje de inspección por la provincia de Santa Fé el director general de correos y telégrafos y el inspector Lopez.

—Hoy es el aniversario infausto para el Perú de las batallas de Chorrillos y Miraflores, donde se rememoran tan tristes acontecimientos.

—Confírmase el siniestro ocurrido al vapor «Vittoria» producido cerca de las costas de Alicante.

La confirmación trae los siguientes detalles:

El fuego declaróse en una partida de azúfre que conducia el barco propagándose de allí con tal rapidez que fuè imposible combatirlo.

El barco incendióse completamente, pero dió tiempo para desembarcar á todos los pasageros y salvar el resto de la carga y la correspondencia de la tripulación.

—Anoche intentó suicidarse la señora Josefa Ugarte de Herrera, á quien se le impidió consumara su plan de quitarse la vida.

—El doctor Norberto Piñero, ex-ministro argentino en Chile, se embarcó hoy con destino á Europa donde permanecerá un año.

—Comunican de Saladillo,—provincia de Buenos Aires,—dando cuenta de haberse cometido allí uno de los crímenes mas horribles y salvajes que se conocen.

Dicen que Miguel Belatti asesinó á su esposa estando embarazada, á quien le abrió el vientre y le sacó el niño colocándolo en seguida en la cavidad del estómago de la madre. Que después pasó á casa de su concuñado y encontrando á Magdalena, hermana de su mujer, le dió muerte separándole la cabeza del cuerpo. En seguida colocó el cuerpo en una mesa donde lo descuartizó y lo quemó completamente.

Dúdase que un hombre de sana razón pueda cometer tan bárbaro crimen y creese que Belatti pueda estar loco.

Buenos Aires, Enero 13 de 1899.
Fechado á la 1.35 p. m.
Recibido á las 3 p. m.

Metálico—Loteria

—En la primera rueda jugada en la Bolsa, abrió el oro al 207.50 y cerró al 207.40 %.

—En la loteria jugada hoy ha resultado premiado con 250.000 pesos el número 1023; con 2.000 los 4363 y 16089.

PERU

La revolución boliviana

LIMA, Enero 13—Por cartas recibidas por último correo de La Paz (Bolivia) sábese que hay en Viacha 300 hombres del ejército unitario. Informan tambien de que si el presidente de Bolivia demora en hacer atacar á los revolucionarios federalistas éstos se lanzarán á hacerlos desalojar. Espérase de un momento á otro las noticias de un combate entre los beligerantes.

CHILE

La revolución federalista de Bolivia

ELEMENTOS CON QUE SE CUENTA

COMBATE DE AMBOS EJÉRCITOS

ANTOFAGASTA, Enero 13—El Presidente de la República de Bolivia, Dr. Alonso, se encuentra en el canton Viacha á seis leguas de la ciudad de La Paz con un ejército de 2.000 soldados.

Los revolucionarios federalistas tienen solamente 350 hombres armados y fortificados en la ciudad y alrededores de La Paz. Esta ciudad ha recibido últimamente 2.000 fusiles con los que arma á toda prisa al pueblo de esa capital.

—Asegúrase que ayer tuvo lugar cerca de Viacha un sangriento combate entre las avanzadas de ambos ejércitos, siendo completamente rechazadas las del ejército unitario del Presidente Alonso, formadas por el escuadron «Junin» que hace de escolta presidencial.

El choque de las dos fuerzas ha durado poco por haberse retirado las fuerzas del gobierno. La avanzada revolucionaria la mandaba el coronel Pando en persona.

BRASIL

Fallecimiento de un guerrero del Paraguay

RIO JANEIRO, Enero 13—Hoy ha fallecido en esta capital el general Rocha, guerrero del Paraguay. Promete estar solemne y concurrido el sepelio, tributándose los honores militares correspondientes.

FRANCIA

LA CUESTION DREYFUS

VOTO DE CONFIANZA

PARIS, Enero 13—Ha sido interpelado el gabinete nacional por la Cámara de Diputados sobre el asunto de la revisión del proceso del ex-capitan Alfredo Dreyfus, pronunciándose elocuentes discursos al respecto por el presidente del consejo de ministros Mr. Dupuy y por varios diputados.

El primer ministro despues de dar las explicaciones, pronunció un notable discurso y al finalizar expresó la necesidad de concluir con la cuestión reclamada y pidió un voto de confiansa por el actual gabinete, la que le fué acordada por 423 votos en contra de 124.

Ecos

Higiene pùblica

POR BUEN CAMINO

La acción reparadora del nuevo Intendente Municipal en los asuntos que incumben á su cargo, está haciéndose sentir de una manera benéfica en favor de este municipio.

Se enripian las calles donde las lluvias forman fangales que interceptan el tráfico, y se ha tomado otra medida no menos saludable, como es la extinción de la raza canina que tenia ya á nuestra ciudad convertida en una nueva Constantinopla.

En la higiene del Matadero y en la de los mercados se han tomado otras convenientes disposiciones, que demuestran el propósito de trabajar en pró de la salud pública.

La labor que hay que consagrar en este sentido es árdua, y requiere una perseverancia patriótica para llegar á la meta de las aspiraciones públicas.

El Dr. Anzoátegui tiene entre manos una obra, que bien hecha, proporcionará inmensos beneficios á Salta, mejorando notablemente su estado higiénico y las condiciones generales de salubridad pública.

Ya hemos indicado las obras, que en tal sentido, deben emprenderse con mayor urgencia, y estamos persuadidos de que nuestra voz no ha de caer en el vacío.

Las rentas de la Municipalidad pueden proporcionar suficientes recursos para operar las transformaciones saludables que reclama la higiene pública en Salta.

Revolución de Bolivia

BATALLA INMINENTE

A estas horas se habrá librado ya ó estará librándose un encarnizado combate á las puertas de la ciudad de la Paz (Bolivia) entre las fuerzas que acompañan al presidente de la república vecina y las que están atrincheradas en dicha ciudad, alzadas en abierta rebelión contra el régimen actual de gobierno y proclamando la federación.

Es de advertir que la ciudad de la Paz se encuentra en el fondo de una quebrada honda, y con semejante topografia no podrá resistir á un bombardeo con artilleria moderna. En el ejército boliviano la artillería está compuesta de cañones Krupp. Los rifles son del sistema Remington y mauser.

De nuevo el suelo de *Souht América* se verá ensangrentado en luchas estériles y fratricidas, presentándonos á las miradas del mundo civilizado como si fuéramos incapaces de vivir bajo el régimen de las instituciones liberales que nos damos.

Ojalá que el patriotismo se imponga entre los combatientes de Bolivia, y se depongan las armas, y la justicia y la razón se abran camino por el órden y por la paz.

Tales son los votos de EL CIVICO.

Relincho oficial

QUÉ HA DE CALLARSE!

No se recordará un solo caso en que un diario oficial haya demostrado la prudencia que debe caracterizar á toda clase de publicaciones, pues basta que encuentren alguna simple alusión sobre lo que son y el papel de sacristanes que desempeñan, para que arremetan lanza en ristre contra los que no profesan el mismo credo ni comulgan con ellos.

Están siempre en acecho de lo que se les puede decir, bien ó mal, directa ó indirectamente, para tomar por tema de sus elucubraciones y tener el pan de cada dia, pues encuentran la ocasión de satisfacer la vanidad de los que los pagan sahumándolos con el incienso de la adulación.

Una observación, una indicación ó una crítica moderada que se haga á los actos del gobierno, ya es para esos órganos de *modus vivendi* un ataque para las personas que gobiernan, y emprenden la campaña en cumplimiento de su deber llenando su misión de defensor bien pagado. Acuden á la diatriva y á todo lo que produce su fecunda imaginación para darse pronto los aires de triunfantes, pues ¿quién se pone al frente de semejantes resoplidos?

En Salta, mas que en otras partes, tiene su historia bien gráfica la prensa oficial: su carácter ha sido bien definido y su misión principal estaba en pedir el *pan nuestro de cada dia.*

Hoy aunque se ha cambiado de forma, el fondo es el mismo, pues conserva los resabios de los que le han precidido, trasmitidos por la simple influencia de aproximación, con lo que se prepara la levadura para el pan oficial.

Este es el rol natural de un diario oficial, pues de lo contrario dejaria de ser tal, y tiene que continuar siéndolo, aunque pretenda negarlo, porque no seria concebible su existencia ni habria razon para ello.

Nosotros creemos que con su bautismo y con el carácter que tiene, puede vivir eternamente porque no le faltaria sal con que condimentar sus guisotes, aun cuando lo fuera cada veinticuatro horas, por que nunca es bueno pasar por soso.

Casa de gobierno

En las oficinas de ambos ministerios ha habido hoy el siguiente movimiento en el despacho:

Dióse un decreto gubernativo nombrando los comisarios de policia de cada uno de los partidos del departamento de Cerrillos, de conformidad con la propuesta presentada por el comisario departamental, cuyos agraciados ya los hicimos conocer en nuestro número de ayer.

—Se ha expedido un decreto por el cual se nombra los jueces de paz del departamento del Rosario de la Frontera en vista de las ternas presentadas por la Municipalidad de ese pueblo, nombrándose á los señores siguientes: Sr. Fenelón Arias para juez propietario y al Sr. Ramon Sanmillán para juez suplente. Prévio juramento prestado ante el presidente de la Municipalidad y del juez saliente, se harán cargo los referidos y nuevos funcionarios, del archivo y demás enseres del juzgado de paz de ese pueblo.

—Por el ministerio de hacienda se dió un decreto gubernativo nombrando los jurados de reclamos para cada uno de los departamentos de la provincia, recayendo los nombramientos, como lo habiamos anunciado, en los siguientes señores:

Capital: — Macedonio Benites, Juan A. Cánepa y Benjamin Zerda. Suplente: Vicente Diez.

Cafayate:—Guido Diez, Dante Pelanda y Francisco Niño. Suplente: Erminio Erazú.

San Carlos:—José Miguel Serrano, Francisco Delgado y Wenceslao Plaza. Suplente: Felipe Lopez.

Molinos: — José D. Isasmendi, Juan R. Uriburu y Enrique Mariani. Suplente: Celso R. Reynaga.

Cachi:—Adolfo Vera, Wenceslao Lozano y Lorenzo M. Magarzo. Suplente: Lisímaco Barrantes.

Poma:—Manuel Delgado Rojas, Moises Lozano y José Mais Perez. Suplente: M. C. Bridoux.

Guachipas:—Abel Eguren, Rafael Arana y Serapio Brizuela. Suplente: Delfin Nuñez.

La Viña:—Benjamin Figueroa, Juan E. Nuñez y Belisario Torres. Suplente: Dermidio Diez Gomez.

Chicoana:—Manuel R. Zapata, Rodolfo Rios, y Zenon Lopez Segura. Suplente: Felipe Mezones.

Rosario de Lerma:—Gabriel Novillo, Cleto Lopez y Maximio Sanchez. Suplente: Martin Saravia.

Cerrillos: — Juan Gotling, Juan Reimundin y José Julian Fuenteseca. Suplente: Juan T. Zapata.

Caldera:—Juan E. Cornejo, Adolfo Vidal y Eustaquio Murúa. Suplente: Pacífico Arnedo.

Campo-Santo:—José S. Alderete, Francisco Benavides y Guillermo Blasco. Suplente: Antonio Saravia.

Metán:—Atilio Lazzi, Osvaldo Sierra y Serapio Larran. Suplente: Lisardo Aleman (hijo).

Rosario de la Frontera:—Federico S. Rodas, Alejandro F. Cornejo y José Astigueta. Suplente: Estanislao Medrano.

Candelaria:—Napoleón Piedrabuena, José Romaní y Juan Lopez. Suplente: Fortunato Torres.

Anta:—Paulino Erazú, Angel M. Zerda y Juan Lopez. Suplente: Angel Uviergo.

Rivadavia:—Daniel Egües, Maximiano Aparicio y Angel M. Ibañes. Suplente: Victoriano Sarmiento.

Iruya:—Manuel Meneses, José I. Lisárraga y Secundino Ceballos. Suplente: Juan Armella.

Santa Victoria:—Justo P. Figueroa, Samuel Aparicio y Gregorio Casasola. Suplente: Angel M. Cardozo.

Por este mismo decreto dispone el gobierno que estos *jurys* terminen el 13 de Febrero próximo su cometido, entregando en el mismo dia á las comisiones clasificadoras los cuadros respectivos sentando al pié de éstos las actas necesarias, indicadas por la correspondiente ley. El texto de este decreto será publicado por el diario oficial.

"LOS ANDES

IMPRESIONES

¿Quién de vosotros podria valorsar de un modo patético aquellas inmensas moles que descuellan desde la parte mas setentrional de la América hasta el Cabo de Hornos? Difícil creo poder recopilar los mil conceptos por los cuales podemos y debemos apreciar este benefactor de nuestras edades desde su orígen hasta la actualidad.

Imaginad que sois trasportados á aquellas solitarias cumbres y paso á paso vais comprendiendo lo que allí se encierra; vereis por una parte, que al remesarse desde lo mas profundo de nuestro planeta, aquellas sustancias que componen las murallas de granito y pórfido, fueron abriéndose paso á través de los terrenos y capas cedimentarias, para con su desquiciamiento mostrarnos las inmensas riquezas materiales que en su interior encierra, desde el metal mas precioso hasta el mas humilde y pobre; en otras he descubierto grandes respiratorios que al hacer su erupción han desparramado por doquier aquellas lavas cenicientas, jadeantes de sed, y que al lanzarse impetuosas por la llanura forjaron grietas profundas recomponiendo por el calórico los gases y materiales que á su paso se oponian; la vejetación que en ellas se manifiesta, parecen ceder el derecho á aquella mansión para hermosearla, comunicándole aquel desolador aspecto que le es característico, en esos lugares dó no domina mas que la paja brava de la puna, *Estipa hichu* el capo y la tola «*Bacharis Incarum*» los espinos duros y nervudos ó *cectus* como productos únicos de una tierra débil por la fuerza de los elementos, aun que tristes son tambien el componente de lo ideal y majestuoso; pero esto mismo, la fiereza de estas convulsiones hace considerar la grandeza y lo bello, con que la natura ha obsequiado á esta virgen mecida entre dos mares, pues efecto de ello son las grandes vertientes de aguas minerales, que en todas partes se encuentran, dando así fuentes donde poder reforzar nuestra naturaleza debilitada por el vicio y las liviandades de la vida; los montes con su mutismo, su nervudez y aquel aire de desden hacen comprender el poder, la inmensidad de lo creado, pues que, en ellos nace la luz radiante de destellos y mueren los rayos pusilámines del Sol ocultándose tras del ocaso; los tintes de la aurora reflejan sus vívidos colores, desde el pálido de la Luna hasta el rojo de Marte, que envuelven sin inquietudes aquel inmenso páramo, la nieve orna sus sienes con sus diversos y refulgentes repliegues y la vejetación como si guardara respeto á tanta rijidés no se atreve á levantar su cabeza, ni menos á estender sus dominios dó mora el silencio de lo bello, el faximil de lo sólido, la materia inerte, creada para producir, pero no sustancias sino aquellas imágenes vírgenes dignas del mas atrevido ingenio; todo respira soledad: el silbido del viento y las brisas que por entre los peñascos cruzan, son el único murmullo que á lo lejos se siente; los matorrales débiles por su formación, pero fáciles para la combustión. son aprisionados por el hielo matador que envenena aquellos gérmenes no pudiendo prosperar,—haciendo ver la fortaleza de las tierras que los alimentan, la quimificación exabrupta que se verifica á pesar de los obstáculos que á su paso se oponen: pero sierras, mon-

Continuará.

Noticias

Club 20 de Febrero—Habiendo terminado las instalaciones necesarias en la parte baja del edificio del señor Solá, arrendada por este Centro, desde mañana quedará abierto á los socios, que encontrarán en él los servicios completos de café y restaurant.

Adjunto á él se ha instalado el «Casino», cuyo propietario ha tomado á su cargo la administración del Club, habiéndose introducido todo género de mejoras que garantizan el servicio mas correcto y las comodidades deseables.

En un mes mas se instalarán tambien en ambos establecimientos salones de billares.

Quedan, pues, prevenid[os los] socios y el público.

loca...
Victoria...
lio, palacete...
Solá.

EUGENIO B...
17.v.E.15.

Banco Hipotecario Nacional

Prevenimos á los que deseen solicitar préstamos de cédulas Série G que en la Agencia calle Caseros Nº. 217 se reciben pedidos ofreciendo en hipoteca propiedades urbanas ó rurales, y por cualquier cantidad. 285.v.E.20.

PREVENCION

La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas.

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador señor Augusto Vaschalde, calle Libertad 341: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

Salta, Julio 22 de 1898. V.E.21

ARMAZON Y MOSTRADOR

Se vende un armazon nuevo de cinco escaleras de madera de cedro y un mostrador en regular estado. Precio módico. Para tratar dirijirse al almacen de la suscrita calle Florida esquina Tucuman (quinta grande).

Ricarda T. de Mercado.
10—v. F. 5.

†

Micaela G. de Ruiz de los Llanos

(Q. D. D. G.)

FALLECIÓ EL 16 DE ENERO DE 1898

Su esposo, hijos y demás familia suplican á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el 16 del corriente, en la Catedral, San Francisco, la Viña, San Bernardo, la Merced y San Alfonso. 16.v.E.15.

†

Dr. JULIO ARIAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Enero de 1...

Las familias Arias y Toran... invitan á sus relaciones á las misas generales que se dirán por el eterno descanso de su alma, el 17 del corriente en la Catedral, San Francisco y la Viña. La familia asistirá á la de nueve y media en la Catedral.

...24...

Sociedad Española de S. Mút...

La Comisión Directiva de es... sociedad invita á todos los soci... á la Asamblea General que se c... lebrará el 15 del corriente á la... p. m. en la casa del Sr. President... D. Ramon Farré, siendo los asun... tos á tratar presentación de cuen... tas y elección de la Junta Directiva.

Salta, 11 de Enero de 1899.
18.v.E.14. *El Secretario.*

Pagos—El dia 10 del corriente se ha entregado por intermedio de... contador municipal la cantidad ... 700 pesos á la Empresa de la l... eléctrica, por cuenta del mes pasado de Diciembre.

Los contribuyentes, propietarios y comerciantes, han comenzado á abonar este impuesto por el presente año, haciendo actualmente una recaudación regular y depositándose esas sumas en el Banco de la Provincia para atender al pago de la empresa de los Sres. Carlos Brihgs y Cia.

Concejo Deliberante—Esta tarde con la asistencia de los señores Manuel M. Sosa, Miguel S. Ortiz, Delfin Leguizamon, Salvador Michel y Damian Torino, tuvo lugar la instalación del nue... Concejo Deliberante nombran... sus autoridades y tomando bu... medidas, prévia la aprobación... las elecciones municipales efec... das el 1º del corriente.

Mañana daremos ... resoluciones to...

Rifa—La ri... valor y otr... el 8 del co... ria de Pa... año nue... tes...

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

...VEZA QUILMES

...riunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

...o en Salta: 60.000 docenas al año.

...MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios.

Cigarrillos GUEMES — Cigarrillos DIARIO

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICO CONCESIONARIO— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO — de García y Urrestarazu — CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA; ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P. **NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

blecimiento y demás empleados del mismo:

Con el primer premio D. José Mª. Navarro; con el segundo, D. Florencio Lérida; con el tercero D. Solié Fontan; con el cuarto premio D. Santiago Dónovan.

Los premios del salón de lustrar han recaido en los siguientes señores: Con el primer premio, el Sr. L. Canton; con el segundo el Sr. E. Santamaria; con el tercero el Sr. R. Otero.

Las personas que hayan obtenido los premios mencionados deberán recojerlos en la misma peluqueria citada.

Necrología—Durante las últimas veinte y cuatro horas han ocurrido tres defunciones en el ...unicipio de la ciudad, que son ...siguientes:

...eodoro Arroyo, de un dia de ...ad, con asistencia médica, domiciliado en la parroquia del Rectoral; Dolores Colque, de 12 años, argentina, con asistencia médica, domiciliada en la parroquia de la Candelaria; Maria Elisa Figueroa, de tres años de edad, argentina, con asistencia médica, domiciliada en la parroquia antes citada.

Como habrán observado nuestros lectores, desde hace varios dias hemos suprimido la vieja costumbre de dar á conocer al público el diagnóstico y el nombre del médico que haya asistido al enfermo en nuestra sección de necrologia, á fin de evitar las malas interpretaciones y comentarios antojadizos que pudieran hacerse al rededor de los mencionados temas, siguiendo así las justas observaciones del actual Intendente municipal, quien ha dado órden al encargado del registro municipal de no proveer esos datos.

Abasto público—Se han sacrificado para el consumo público veinte animales en el matadero municipal, de los cuales 17 fueron vacunos machos, 2 hembras y un cochino, produciendo 75 pesos de renta percibida por el impuesto de degolladura.

Hemos observado en dos carnicerías establecidas en el Mercado San Miguel, que la carne que se expende para el consumo, no tenia las condiciones requeridas de gordura y calidad.

Dícese, además, que algunos abastecedores expenden carne algo putrefacta, lo que no sería difícil si se tiene en cuenta los calores y la humedad de los últimos dias.

Creemos que, aparte de la rígida ...igilancia municipal que debe ...stablecerse principalmente en la ...esente época, debe ordenarse ... corresponda el lavado ...al á la carne antes ... con otra substan... descomposición, ...raves peligros ... actualmente

...tina— ...mo

un año. Un médico de Paris, que tiene igual nombre que el presidente de la república asesinado por Caserio, Mr. Carnot, ha reanudado los experimentos con buen éxito, lo que hará ruido en los anales de la medicina.

En casos en que la antipirina y el cloruro de hierro habian sido ineficaces, la jelatina ha logrado cortar la hemorrajia.

En agua pura ó mejor aún, en agua salada al 7 por 9.000, disuelve Mr. Carnot de 5 á 10 por ciento de jelatina y luego esteriliza dos veces la disolución sometiéndola á una temperatura de 100 grados centígrados durante un cuarto de hora.

Aplicada á la temperatura del cuerpo humano, esta disolución produce efectos maravillosos para cortar las hemorrajias, de cualquier género que sean, incluso las que proceden de varicosis, pero no la del estómago. Esto último se explica porque los jugos gástricos trasforman la jelatina.

El agua jelatinizada puede servir tambien para impedir las hemorrajias en las operaciones quirúrgicas, en vez de la ligadura arterial siempre que los vasos que vayan á ser abiertos no sean importantes.

Otra ventaja de la jelatina es, segun el doctor Carnot, que no irrita las heridas y ayuda á que cicatricen, sin supurar.

Percepción y pagos—En el dia de ayer se ha recaudado por la receptoria municipal la cantidad de 98.50 pesos por diversos impuestos municipales y la suma de 191.61 pesos por el de la luz eléctrica, dando una suma total de 290.11 pesos que ingresan á las arcas municipales.

Por la misma oficina se ha abonado por raciones á los peones municipales la cantidad de nueve pesos en el dia de ayer.

Solicitada

A "LA RAZON"

Los señores redactores de "La Razon" muy crueles son.......para la verdad!

El Dr. Gay no es ningun argonauta, salido de puertos griegos en demanda del "Vellecino de Oro". Mas bien el Dr. Gay vá en demanda de lo propio, de su propiedad de "Puerto Campero", ubicada entre los rios Tarija y Bermejo, confluencia arriba, de consiguiente ubicada en Bolivia, por los tratados boliviano-argentinos, canjeados en 10 de Mayo de 1893 entre las cancillerias de las dos potencias contratantes, ejecutoriados en cada una de las dos naciones.

Quedan persuadidos, los señores redactores de "La Razon", que en vista de las hasta ahora bien conocidas disposiciones de las plazas monetarias de Paris, de Berlin y de Londres, el Dr. Gay cree inoficioso, que marche cualquiera, en la República Argentina, en demanda del "Vellocino de O...

Dr. GAY.

AVISOS

AMA DE LECHE—Se necesita una que sea sana y de buena leche, en la calle Caseros nº 345, entre Jujuy y Arenales. 694.v.E.24.

AL COMERCIO—Participamos al Comercio en general que con esta fecha y segun escritura pública otorgada por el escribano D. Eduardo Romero ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de

Sixto Pinilla y Cia.

habiéndose hecho cargo del activo y pasivo D. Pablo Saravia.

Salta, 12 de Diciembre de 1898.

678.v.E.16.

CASA EN VENTA EN EL PINtoresco paraje de San Lorenzo. Se vende una cómoda casa con una hermosa huerta.

Los que deseen donde pasar alegremente el verano ó restablecer su quebrantada salud puedea verse con la susdrita, calle Caseros 381.

MERCEDES PATRON.

2—En. 17.

COCINERA—SENECESITA UNA buena cocinera para ocuparla en el Molino de la "Fama" en Cerrillos. Se le pagará buen sueldo siendo competente. Para tratar ocurran á la casa de D. José Vazquez Freire calle Corriente Nº 93 ó al mismo establecimiento.

Reimundin Hnos.

9—v. Fb. 5.

EN ALQUILER—SE ALQUILA LA casa donde estaba instalado el Casino de los Bancos. Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.

Se alquila la casa esquina, calle 20 de Febrero y Boulevard, tiene armazón y estanteria, es de propiedad del Sr. Pasquini.

Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.

710—v. En. 29.

INSTITUTO BELGRANO — EN este Instituto recientemente establecido en esta ciudad en la calle Lerma Nº 60 bajo la dirección del Profesor Normal D. Alcides G Juarez, se reciben alumnos internos, de instrucción primaria, secundaria y normal, preparándoles al cumplimiento de sus deberes y llevándoles á la escuela ó colegio respectivo.

Es esta una gran ventaja que se ofrece para los padres de familia, y especialmente para los que viven en la campaña, pues les permite aprovechar para sus hijos las ventajas de la enseñanza pública unidas á las de la enseñanza particular y tenerles en completa sujeción.

En él se dá tambien la enseñanza de la religión católica á todos los niños cuyos padres no hagan manifestación expresa en contrario.

En el mismo local se dá tambien enseñanza particular sobre ramos determinados, y preparatoria para los colegios naval, militar, etc.

Se enseña tambien un nuevo sistema de taquigrafía, mas ventajoso que los actualmente usados.

Por mas datos ocurrir á los sub-Inspectores de Distrito ó al Establecimiento.

8—v. Mz. 5.

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.

Libertad 206. 102.—P.

R. PENA y Cia.

SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA. FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia, Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

444—P.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia.

Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Landa y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

GRAN TINTORERIA ARGENtina—de José Basquin, calle General Alvarado Nº 73. Se tiñe toda clase de géneros; tambien la casa se encarga de toda clase de limpieza con el mayor esmero.

Precios sin competencia. Se vá á domicilio. Hay sastre en la casa. 705—v. En. 28.

OJO, MUCHO OJO! MUEBLES—POR lo que den, se vende un completo menaje de muebles flamantes: un ropero de espejo, una cómoda, una mesa central, una docena sillas esterillas, dos alfombras, una montura completa con su caballete, un reloj de pared y con dispertador, una hamaca, dos salivaceras, un velador, un catre fino, un confidente, un escritorio etc. etc. En esta imprenta se dará razon.—28.v.E.30.

PASTOS — A LOS INVERNAdores. Tomo mulas en alfalfa en flor, desde diez animales arriba, por el precio de un peso al mes por cabeza, hasta el 30 de Marzo del año 1899; comprometiéndome en tres meses á entregar los animales de cogote ó sean bien gordos, por el precio de tres pesos por cabeza.

Puedo invernar desde diez á quinientos animales.

Los interesados pueden dirijirse á mi finca "El Saladillo" que es donde tengo los pastos.

Benigno Perez.

71—v. En. 30.

POSTES—Se ofrece á los interesados, postes de quebracho colorado, guayacan y algarrobo; se aceptan pedidos hasta 10.000 postes, al precio moderado de 30 centavos hasta 35 puestos en la estacion de ésta; para tratar verse con la casa de

Salvador Dipietro

96—v.E.24 En Chilcas.

TINTORERIA GENERAL DE JUAN Torrejon, en la calle Florida entre Corrientes y Entre-Rios—En esta casa generalmente se tiñe toda clase de ropa de caballeros y señoras, como ser casimires descoloridos, pañuelos de espumilla, seda y vicuña; con esmero y prontitud á entregar en 48 horas, como igualmente la limpieza á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión honradamente ha prestado sus servicios en esta Capital de Salta hace más de ocho años.

8.v.F.4. *Juan Torrejon.*

Se alquilan Caballos ensillados para paseo y de viaje, Tilburys, Carruajes, Victoria, Vis á Vis y Americanas á precios módicos.

Verse con el Sr. Benito Aramburú en su nueva casa calle Buenos-Aires esquina Boulevard.

667.v.E.12.

Banco H. Nacional

Arriendos por un año

Se saca á licitación por el término indicado el arriendo de las siguientes propiedades.

Nº hipt. 217|6825 Série D

Nueve manzanas de terreno en el Campo de la Cruz.

Nº hipt. 617|174|5829|36 Série E

Ocho manzanas de terreno en el Campo de la Cruz designadas en el plano oficial con las letras B á K

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

...LEROS: TOMEM LA **BOCK** Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS Autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

...ras y Señoritas: Tomen la **"PILSEN"** ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

1010 P.

...CANO
...rmal
...s para el Co-
...y para la Es-
...NA CÓRDOBA.

...salas
...N°. 125

...ante!

... Bartoletti, situa-
...Rios, entre 20 de
... compra cualquier
... cualquier otro me-
...s precios. 1005—P.

Félix Usandivaras

(Suçesor de ANGEL ZERDA y Cia.)

Casa Introductora directamente de Europa
en los ramos de Tienda, Mercería y Almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquína Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

1023—P.

Manuel L. Sanchez
Procurador
—
CALLE CASEROS N°. 274

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
Son los mejores
Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega
CALLE LIBERTAD N° 191
189—P ...

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚBLICO

Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad N°. 558; todos los dias desde la 1 has a las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 ás 11 a. m. 555.P.

...gras).
...3¦200¦5982¦5999 Sé-
...e E
Catorce manzanas de terreno en el Campo de la Cruz, señaladas en el plano oficial con los Nos. 36 y 42 à 66 (con tinta carmin) y las fracciones C, D, E y F.

Arriendos por dos años

N° hipt. 121¦5506 Série E
Dos estancias denominadas "Retiro" y "Bañados" en el Departamento de Rivadavia, con una estension superficial ambas de cuatro ...as cuadradas.

...ipt. 125¦5651 Série E
...nta y seis leguas de campos ... Departamentos de Rivadavia ...ta y Orán.

...pt. 126¦5507 Série E
... estancia denominada "Las ...enas" en los Departamentos ...rán y Rivadavia, con una su...ficie de 36.250 hectáreas.

N° hipt. 131¦6091 Série E
Cuatro manzanas de terreno unidas situadas en el pueblo de Orán.

N° hipt. 141¦5678 Série E
Una estancia "El Saladillo" en el Departamento de Rivadavia, con una estensión superficial de 20.000 hectáreas.

N° hipt. 147¦5681 Série E
Una estancia "Pelicano" ó "La Argentina" en el Departamento de Rivadavia, partido de San Cárlos, con una estensión de 800 cuadras cuadradas.

N° hipt. 148¦5682 Série E
Una casa quinta en el pueblo de Cobos, Departamento de Campo Santo, con una estensión de 2700 metros cuadrados.

N° hipt. 181¦5916 Série E
Campo con una estensión de 3.750 hectáreas en el Departamento de Orán, Partido del Tartagal.

N° hipt. 208¦6049 Série E
Campo con una estension superficial de 110.000 hectáreas en el Departamento de Rivadavia, Partido de Santo Domingo y en la banda Norte del Rio Teuco.

N° hipt. 214¦6187 Série E
Campo compuesto de 51.250 hectáreas ubicado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia.

N° hipt. 215¦6190 Série E
Campo compuesto de 22.500 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia.

N° hipt. 4¦201 Série P C
Campo compuesto de 31.500 hectáreas situado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia, al Norte del Rio Teuco.

N° hipt. 15¦397 Série P C
Una finca denominada "El Coro" Dpto. de la Capital, Partido de la Cruz, con una estension superficial de 35.000 hectáreas, á cinco leguas distante de la Estación "Chilcas" del F. C.

N° hipt. 17¦483 Série P C
Una estancia "La Pobladora" en el Dpto. de Orán con una estension superficial de 17.500 hectáreas.

N° hipt. 19¦890 Série P C
Campo compuesto de 31.500 hectáreas en el Dpto de Rivadavia al Norte del Rio Teuco.

Las personas que se interesen por alguna de estas propiedades, pueden ocurrir á esta Agencia, calle Caseros N°. 217, donde se les suministrará todos los datos que deseen.

Esta licitación durará un mes.
Salta, Dbre. 21 de 1898.

688.v.E.22. EL AGENTE.

PANADERIA FRANCESA
«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en artículos de almacen que vendemos á precios sin competencia.

Próximamente ofreceremos al público la

CERVEZA NACIONAL

de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el país.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.

Antes de comprar pidan nuestro precios y se convencerán.

Salta, 1° de Diciembre de 1898.
Negre, Escola y Cia.
275.P.

SEDA PARA COSER
importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.
Fijarse en la marca:
661 Ind.

AGUJAS PARA COSER
importadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.
Fijarse en la marca: firma de la casa.
662 Ind

Cleveland BICYCLES.

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

M. RIGON & Cia.
467 ESMERALDA 469
BUENOS AIRES

—

Gabinete Ortopédico Quirùrgico
PARA LA CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)
SIN OPERACION—Con el Braguero
HERNIAL MECÁNICO REGULADOR
PRIVILEGIADO
—
Fajas contra la obesidad para señoras y caballeros y para señoras embarazadas.

Para las relajaciones de vientre, y vientres caidos—Aparatos para las dislocaciones y decadencias de la matriz—Espalderas, pesarios, piernas, narices y brazos artificiales.

El Consultorio está abierto de 9 a. m. á 6 p. m. y es atendido por el acreditado especialista Dr. E. DUEÑAS.
Calle Piedad 788
BUENOS AIRES
Se atiende por correo.
1027.P.

AGENCIA GENERAL
de Publicaciones
y Telegráfica "LA AURORA"
de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Compra y venta de propiedades

SE REMITEN PRESUPUESTOS

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES
COMISIONES EN GENERAL

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

314, CALLE PIEDAD, 314

Escritorio Núm. 5.
BUENOS-AIRES

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °/o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 67¦3087 Série C

El dia tres de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N°. 217, procederemos por òrden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados próximamente. Poseé cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Limites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio, y Este, una calle sin nombre. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del préstamo..	$	2.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1899.	"	348'908
Deuda actual.........	"	1.651'092
Servicios atrasados è intereses penales......	"	94'050
Gastos calculados......	"	26
Base de venta........	"	1.771'142

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 3 de Enero de 1899. 6.v.F.2.

Por P. Saravia

N° hip. 88¦4926 Sèrie D

El dia veinte y seis de Enero próximo de 1899, à las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros N° 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "La Candelaria" ubicada en el partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercos de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con àrboles frutales; sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigación. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de construcción.

Poseè ademas, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, granero y demas dependencias, de buena construcción, y otras casitas mas destinadas à peones y arrenderos.

Limites: Norte, el zanjon de Viñacos en toda su estensión, Naciente, el Rio Grande; Sud, el Rio de Osma y Oeste, el camino carril que conduce à los Valles Calchaquies. Esta venta se hará ad-corpus.

Base de venta: La hipoteca de $ 40 000 que reconoce en cèdulas de la Série D, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.655-986, que pagará el comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 26 de Diciembre de 1898
700—v. Enero 25.

Por Juan E. Velarde

Derechos y acciones
Judicial
Base pesos 266.67

El dia 20 de Enero de 1899, á horas 2 de la tarde, en mi local calle Caseros Núm. (Plaza 9 de Julio) venderé en remate público, con la base de $ 266 67, los derechos y acciones que poseé D. Mariano Corro, en una casita ubicada en la calle Victoria, entre las de 20 de Febrero y 11 de Setiembre. Colinda el citado inmueble: al Naciente con propiedad del Sr. Genaro T. del Corro; al Norte y Poniente con propiedad que fuè de la Sra. Margarita Castro; y al Sud con la calle Victoria. Estensiôn: 6 metros, con 10 centimetros de frente, por 11 metros 75 centimetros de fondo, lo que hace una superficie de 71 metros 87 centimetros cuadrados. Todo el frente de la propiedad ocupa un cuarto construido de adobe, piso de balcosa, y techo de teja y tejuela. Tiene ademas un patio chico enlajado en el fondo del cual hay un galpon que sirve de cosina.

La propiedad ha sido tasada en pesos 800 y siendo la accion del señor Corro, la mitad, le corresponden pesos 400 por su accion.

Autoriza esta venta el decreto siguiente: Salta, Diciembre 17 de 1898. —En mérito del informe que antecede, téngase por aceptado al martillero Sr. Juan E. Velarde, por parte del ejecutado. Procédase por éste á la venta en remate pùblico de los derechos y acciones afectados al pago de este crédito, bajo de la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para el efecto el dia veinte de Enero próximo Publíquense los edictos de ley.—Repóngase el sello —Lopez—ante mí: Francisco Romero. 689.v.E.19

por Pablo Saravia

Base de venta $ 2.400 m¦n.
JUDICIAL

El dia veinte y cinco de Enero de 1899 á las 4 p. m. en mi casa Florida Nms. 355 y 357, procederé al remate del inmueble ubicado en esta Ciudad con los límites que se expresan: Al Norte, ò sea la calle de Victoria; al Este, ó sea la calle de Arenales al Sud, ó sea la calle de Caseros y al Oeste con propiedad de los señores Mendoza.

Las dimensiones son las siguientes: De Norte á Sud toda la cuadra ó sea 130 metros; de Naciente á Poniente, 20 metros con 64 centímetros.

Su esquina Sudeste es la parte edificada de la propiedad con varias piezas de inquilinato que producen una renta mensual de 38 $ m/n. Todo lo edificado es de cimientos de cal y piedra.

Considerando la buena ubicación, su extensión, la importancia de la parte construida, la renta que produce y los tres frentes á diferentes calles, constituyen una propiedad de verdadero porvenir.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Diciembre 31 de 1898—Véndase en remate público con la rebaja del 25 °/o el bien inmueble embargado en esta ejecucion el dia 25 del mes entrante por el martillero D. Pablo Saravia. Publíquese edictos en los diarios EL CÍVICO y "La Razon".—*Lopez*—ante mí: Romero.

El remate se efectuará abonando el 5 °/o en el acto del remate y el resto al estenderse las escrituras.

5.v E.25. *Pablo Sarauia.*

—

POR EL MISMO

El dia 20 de Enero del año 1899 á horas 4 p. m. procederé á vender en público remate en mi escritorio Florida N° 355 y 357 un lote de terreno ubicado en la Estación de Metán; anotado bajo el número 27; acto continuo procederé al remate de ocho lotes de terrenos ubicados en el pueblo del Rosario de la Frontera anotados bajo los números 167, 168, 169 y 200; los primeros cuatro y los otros cuatro con los números 425, 426, 427 y 428.

Base del lote de Metán: $ 250 y los del Rosario: 160 cada uno.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO

Salta, Diciembre 16 de 1898.—Procédase nuevamente al remate de los lotes de terrenos que se expresa por el mismo martillero Sr. Saravia; el dia 20 de Enero próximo prévio los edictos de ley y con la base que se expresa.—LOPEZ—Ante mi: Francisco Romero, E. S. 706—v. En. 19.

—

POR EL MISMO

JUDICIAL
SIN BASE, Y AL CONTADO

El dia 20 de Enero de 1899, en mi local, calle Florida n° 355 y 357 horas 3 p. m. venderé en público remate, una casa y sitio ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma perteneciente à la sucesión de D. José Contreras, por ejecución seguida por D. Tomás Lopez.

Limites: Norte, propiedad de D. Tomas Ruiz; Sud, con Mariano Torino; Este, con la plaza del pueblo y Oeste con doña Amanda C. de Saravia.

Autoriza la venta el siguiente decreto:

Salta, Diciembre 26 de 1898.—Como se pide, y al efecto se señala el dia 20 de Enero próximo horas 3 p m., habilitándose el dia feriado correspondiente.—FIGUEROA SALGUERO—Ante mi David Gudiño. 714—v. Enero 19.

—

POR EL MISMO
BASE DE VENTA 1.000 $
JUDICIAL

El dia 20 de Enero de 1899 en mi local, Florida número 355 y 357 horas 4 p. m. venderé en público remate, una finca ubicada en el partido de San José Departamento de Cachi; embargada á Da Hilaria M. de Colque y D. Vicente Plaza.

Limites: Norte, con propiedad de los herederos de D. Miguel Gonzales; Oeste, con Da Clemencia Magno de Plaza y Chocobar; por el Sud y Este con propiedad de la señora Clemencia Magno de Plaza.

La propiedad tiene rastrojos cultivados y campos para pastoreo.

Autoriza la venta el siguiente decreto:

Salta, Diciembre 24 de 1898.—Véndase el bien inmueble embargado el dia 20 del mes entrante; por el martillero público D, Pablo Saravia. Fíjese como base del remate las 2¦3 partes del precio de tazación.

Publíquese edictos en los diarios EL CÍVICO y "La Razon".

Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido corrrespondiente.—LOPEZ—Ante mi Francisco Romero E. S. 713—v. En. 19.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

por José D. Soliveres

IMPORTANTE REMATE

LA MINA «VIRGINIA»

BASE DE VENTA: $ 1.333.33

El dia 17 del corriente á horas 10 de la mañana en mi local plaza 9 de Julio procederé á la venta en remate público de la importante mina denominada "Virginia" ubicada en el departamento de la Poma propiedad del señor Angel C. Roco.

Dicha mina se encuentra situada á un costado de la gran mina "Concordia".

Base de venta *mil trescientos treinta y tres pesos 33 centavos m/n.*

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—JUZGADO NACIONAL—Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, se ha de vender en público remate por el martillero José D. Soliverez, el dia diez y siete del corriente y á la hora que este designe, la mina denominada "Virginia", ubicada en el departamento de la Poma á un costado de la mina "Concordia".

Esta mina pertenece á don Angel C. Ro, ha sido tasada en la cantidad de dos mil pesos y el remate se ha de verificar de conformidad á los arts. 268 y 269 de la Ley Nacional nal de Procedimientos.

Salta, Enero 2 de 1899.

Waldino Riarte.
Secretario.

7—v. Enero .

POR EL MISMO

Importante finca en los Valles
ENTRE LOS DEPARTAMENTOS
DE CAFAYATE Y SAN CARLOS
SIN BASE

JUDICIAL—El dia 20 de Enero próximo en mi local plaza 9 de Julio á horas 3 p. m. procederé á vender en remate público sin base y al contado la hermosa finca denominada "Zorro Horco" ubicada entre los departamentos de San Carlos y Cafayate perteneciente á D. Nicanor del Sueldo en la ejecución seguida por D. Reinaldo Haussen.

Dicha finca limita. al Naciente, rio de las Conchas, al Norte y Oeste, cumbres de serranias, solamente al Sud se ignora el límite con precisión.

Esta finca tiene un mapa ilustrativo que corre en el expediente y que está á disposición de los interesados.

Ha sido tasada por el agrimensor Sr. Hessinh en la suma de SEIS MIL PESOS m/n.

Hoy se vende sin base.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Diciembre 24 de 1898—En virtud de lo solicitado y de acuerdo con el art. 478 del C. de Procedimiento C. y C. sáquese nuevamente á remate la propiedad embargada, sin base, por el martillero D. José D. Soliverez. A este efecto señálase el dia 20 de Enero próximo horas 3 p. m. habilitándose dicho dia feriado. Publíquese edictos por 15 dias en dos diarios y fíjense en el Juzgado del Partido en que se encuentra el inmueble mencionado y líbrese el oficio correspondiente.—FIGUEROA SALGUERO—Ante mí David Gudiño S. A.

716—v. E. 19.

Por Gerardo B. Sanchez

Valiosa finca

en el departamento de Cachi denominada «Potrero de Payogasta»

Base reducida

JUDICIAL—El dia viernes 20 de Enero próximo á horas 3 p. m. procederé á la venta en subasta pública en mi escritorio Libertad 258, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Santiago Lopez y como perteneciente á la sucesión de D. José Colque la importante finca arriba indicada. Tiene por límites: al Norte la propiedad de D. Julio A. Sulca que los divide la Abra del Corral Blanco; al Sud con Juan A. Rojas, Gaspar Cruz y Raimundo Gutierrez; al Este, el Rio del Potrero y al Oeste con los herederos de D. Patricio Corbalán.

Efectuaré el remate en virtud del siguiente

DECRETO:

Salta, Diciembre 22 de 1898. Al primer punto, sáquese nuevamente á remate la propiedad embargada bajo la base de SIETE MIL PESOS por el mismo martillero Sr. Sanchez. Señálase para el efecto el dia 20 de Enero próximo, prévias las publicaciones de ley. Al segundo punto, amplíese el embargo en los bienes que denuncia el ejecutante y líbrese el correspondiente oficio. Al otro si, lo proveido en lo principal.

LOPEZ.

Ante mí:—*Francisco Romero.*
Strio.

Salta, Dbre. 27 de 1898.

703—v. E. 19

Remates fiscales

Por el Receptor General

El dia 28 del corriente á horas 10 a. m. en la Oficina de la Receptoria General se procederá al remate de un sitio ubicado en el pueblo del Rosario de la Frontera, con una superficie de 408 metros perteneciente á D. Fidel Villafañe por ejecucion que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará con la base de las dos terceras partes de pesos 70 en que ha sido tasado.

Salta, Enero 11 de 1899.

Angel Roman,
Receptor General.

19.v.E.25.

Por el Receptor General

El dia 26 del corriente á horas 11 a. m. en la Oficina de la Receptoria General se procederá al remate de una casa esquina ubicada en el pueblo del Rosario de la Frontera, con una superficie de 648 metros cuadrados poco mas ó menos perteneciente á Dª Josefa M. de Barrenechea, por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará por las dos terceras partes de 500 pesos en que ha sido tasada.

Salta, Enero 11 de 1899.

Angel Roman,
20.v.E.25 Receptor General.

POR EL MISMO

El dia 27 del corriente á horas 10 a.m. en la oficina de la Receptoria General se procederá al remate de una parte de la finca Laguna Negra» ubicada en el Rosario de la Frontera, la parte á rematarse consta de una legua de frente por el fondo que tiene toda la finca «Laguna Negra», cuya propiedad es perteneciente á D. Elías Avila ó Cárlos y Javier Avila, por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará por las dos terceras partes de 1.700 pesos en que ha sido tasada.

Salta, Enero 12 de 1899.

Angel Román
22.v.E 26. Receptor General.

POR EL MISMO

El dia 27 del corriente á horas 11 a. m. en la oficina de la Receptoria General se procederá al remate de un terreno ubicado en el Rosario de la Frontera, el cual consta de una cuadra de frente por nueve cuadras de fondo, perteneciente á D Pedro Serrano por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará con la base de las dos terceras partes de 250 pesos en que ha sido tasado.

Salta, Enero 12 de 1899.

Angel Román,
21 v.E.26. Receptor General.

Edictos

En la ejecución que sigue el Receptor de Rentas del Departamento de Metán contra Dª. Elodia L. de Ovejero por cobro de pesos que adeuda al Fisco por contribución territorial, se ha ordenado lo siguiente: Metán, Enero 4 de 1898—Apruébase la tasación y honorario del perito y sáquese á remate por las dos terceras partes de su tasación ó sean doscientos pesos moneda nacional de base, debiendo verificarse el remate el dia 22 del corriente mes de Enero prévia publicación de edictos que publicarán en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO debiendo fijarse un ejemplar de ellos en el Juzgado del Partido de Metán, lugar donde se encuentra ubicada la propiedad á rematarse. El remate se verificará en la Receptoria General de Rentas de la Provincia, en la Ciudad de Salta, á las diez del dia fijado. —*Angel Roman,* Receptor General.

13.v.E.25.

Por disposición de este Juzgado se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicación á todas las personas herederas ó acreedoras del finado D. Manuel Diaz, se presenten ante este Juzgado ya sean por sí ó apoderado legal á estar en el juicio sucesorio. Lo que se les notifica por medio del presente para los fines consiguientes.

Campo Santo, Dbre. 12 de 1898.

F. Francisco Alderete,
J. de P.

65—v. En .15.

En el juicio sucesorio de D. Dionicio Pereyra, el Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha dictado un auto con fecha 23 del corriente para que se presenten en el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión bajo apercibimiento: Lo que el suscrito actuario hace saber por medio del presente.

Salta, Diciembre 26 de 1898.

Marcelino Gudiño.

704—v E.27 E. S.

Habiéndose presentado el doctor Cárlos Serrey como apoderado de D. José Caprini, solicitando con título bastante posesión de la finca "El Carboncito", ubicada en el Departamento de Oran, bajo de los siguientes límites: al Norte, propiedad de los herederos de Pizarro; al Sud, el Rio Bermejo; al Este, propiedad de los herederos de Pizarro, y al Oeste, con la del Sr. Caprini; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se llame previamente por edictos á los que se consideren con derecho á la posición de la finca mencionada, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á hacerlo valer.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente á los efectos consiguientes.

Salta, Dbre. 19 de 1898.

Casiano Hoyos.

284 v.E.19. E. S.

En el juicio tetamentario de Don Victor Ulloa, con fecha 15 del corriente, se ha ordenado por el juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que dentro de él se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber por medio del presente á los efectos consiguientes

Salta Diiecmbre 17 de 1898

Marcelino Gudiño.

680 v. En. 19

En el juicio sucesorio de D. Ambrocio Tarifa, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, por auto de fecha 20 del corriente se citen á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión en el término de 30 dias para hacerlos valer; bajo apercibimiento, cuya citación se hace por medio del presente.

Salta, Diciembre 23 de 1898.

Marcelino Gudiño.

14—v.Fb. 9. E. S.

Ferro-carril C. No[rte]

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

SALIDAS: Domingos, Miércoles y Viernes	SALIDAS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	SALIDAS: Todos los dias	SALIDAS: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino.	REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes	REGRESOS: Domingo, Martes, Jueves y Sábado	REGRESOS: Todos los dias	REGRESOS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado
Pasajeros	Mixto	Mixto		ESTACIONES	Pasageros	Mixto	Mixto	mixto
A. M.	A. M.	P. M.			P. M.	A. M.	A. M.	P. M.
	7.30	4.00		Tucumán C. N.			9.30	5.45
6 40				" C. C.	6.09			
7.25	8.30	4.55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5.05
10.00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P. M. 1.15			P. M.	Metán	A. M. 11.15	A. M.		
4.55			4.30	Gral. Güemes	7.55	10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	P. M. 12.50		

AL SUD

SALIDAS: Diariamente hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs i Mcles	SALIDAS: Todos los dias á Colombres	SALIDAS: Todos los dias á Colombres	Combinación con los ferro-cárriles de Santa-Fé y Central Argentino	REGRESOS: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié.	REGRESOS: Todos los dias á Colom[bres]	REGRESOS: Todos [los dias]
Mixto	Pasajeros.	Pasageros	ESTACIONES	Mixto	Pasajeros	Pasajeros
A. M	A. M	P. M.		P. M.	A. M	P.
7.00	10.15	5.15	Tucumán	7.4[illegible]	7.50	[illegible]
8 05	10.53	5.53	Villarreal	[illegible]		
	11 08	6.08	Cacambo			
	11.16	6.16	Mendez			
	11.25	6.25	Colombres			
8.40			Los Ralos			
P. M. 1.40			La Aurora			
6.10			Sancho Corral	[illegible]		
A. M. 3 00			Fortín Tostado	P. 11[illegible]		
8.30			San Cristóbal	[illegible]		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS Estaciones	Domingos solamente pasajer.	Todos los dias mixto	REGRESOS Estaciones	Domingos solamente pasajer.	Todos los dias mixto
	A. M.	P M.		P. M	A. M
SALTA	7.35	4.30	ZUVIRIA (provisoria)	5.00	7.30
ALVARADO	V.	V.	LA MERCED	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto)	8.00	5.15	CERRILLOS	5 50	8.15
LA M EOED	8.35	5.30	V. ALVARADO	V	V
ZUVIRÍA (provisoria)	9.00	6.00	SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en tre[...]
y Jujuy en combinación con [...]
Fé, (Via Colastiné) y C. A[...]
Vice-Versa. Los trenes mixto[s ...]
ta y Jujuy y Vice-Versa, pa[...]
73 y 78 cuando haya pasajer[os ...]

L. R[...]
Ad[...]

En el juicio testamentario de D. Pedro Orellana, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten dentro del término indicado, haciéndolos valer en cualesquier carácter.

Salta, Diciembre 20 de 1898.

David Gudiño,

687.v.E.21. E. S.

En el juicio testamentario de Leonarda C. de Tarifa, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.

Salta, Diciembre 27 de 1898.

Marcelino Gudiño.
E. S.

708—v. En. 30.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estáar[n] provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifa[s] moder[adas] evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea[...]

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

102[...]

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE
TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, etc.
á la calle *LIBERTAD Nums. 305 á 313,* á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la **REALIZACIÓN** de su inmenso surtido

Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

BOTICA DEL PUEBLO
—DE—
CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alvarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios médicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 15—Pte

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, com[o] siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre-Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas á precio sumamente módic[o].

416. P.

Peluqueria y Merceria MODERNA

Calle Libertad 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA,
MERCERIA *y* SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de
PELUQUERIA
servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con prefumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

Pablo L. Didier y Cia.

1015 P.

EL COMERCIO

IMPRENTA, PAPALERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES
DE
Ramon R. Sanmillan

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA
Impresiones rápidas y esmeradas.

LIBERTAD 293—SALTA

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar